



Plan de Acción 2014

Oficina Técnica del Comité Español de la UICN

Borrador a aprobar durante la Asamblea General de Miembros de 2014.



Índice

1. Actividades propias	3
1.1. Gobernanza	3
1.1.1. XI Foro de Biodiversidad.....	3
1.1.2. Asamblea General de Miembros	4
1.2. UICN	4
1.2.1. Grupo asesor de mociones.....	4
1.2.2. Comités Nacionales.....	5
2. Proyectos.....	6
2.1. Cooperación y desarrollo.....	6
2.1.1. COMET-LA: <i>Community-based management for environmental challenges in Latin America</i>	6
2.2. Gobernanza frente al Cambio Global	8
2.2.1. <i>Reducir el daño y potenciar las oportunidades con soluciones basadas en la naturaleza: desde las Resoluciones y Recomendaciones de UICN hacia las propuestas de la sociedad frente al cambio climático</i>	8
2.3. Medio terrestre y fluvial.....	9
2.3.1. <i>Búsqueda de fondos para el proyecto Gran Corredor Ecológico: Cordillera Cantábrica – Pirineos Macizo Central – Alpes Occidentales</i>	9
2.4. Medio marino y litoral.....	11
2.4.1. <i>Búsqueda de fondos para apoyar la implementación de la fase post proyecto CAMP Levante de Almería</i>	11
2.5. Comunicación y sensibilización.....	11
2.5.1. <i>Apoyo a la finalización del proyecto Sea for Society</i>	11
3. Presupuesto para el ejercicio 2014.....	12
4. Recursos Humanos.....	13

Plan de Trabajo 2014

Para la Oficina Técnica del Comité Español de la UICN

En este documento se presentan las actuaciones a llevar a cabo por la Oficina Técnica del Comité Español de la UICN (en adelante CeUICN), que actúa como plataforma de impulso al intercambio de experiencias y conocimientos entre sus miembros y lleva a cabo las líneas definidas dentro de su Programa de Trabajo 2014-2016, a través de actividades propias y desarrollando proyectos propios que dan contenido a las vocalías temáticas de la Junta Directiva: Cooperación y desarrollo, Gobernanza frente al cambio global, Medio marino y litoral, Medio terrestre y fluvial, Economía verde y Comunicación y sensibilización.

Este es un año de grandes cambios para el Comité, marcado fundamentalmente por un relevo en la Junta Directiva, a lo que se suma el compromiso alcanzado durante la Asamblea General de 2013 de llevar a cabo un mayor esfuerzo en la participación y transparencia de la organización, especialmente en lo relativo a la fase de visión estratégica y la elección de proyectos.

Con este fin se ha preparado el documento “Planeando un Futuro Común”, base de una serie de talleres de participación que se llevarán a cabo con los miembros del Comité Español de la UICN y cuyos resultados marcarán la madurez del modelo de gobernanza del CeUICN, su visión estratégica y la elección de proyectos, así como las prioridades de este Plan de Trabajo. Todo esto pivotará por supuesto alrededor del Programa Global, para Europa y para el Mediterráneo de la UICN, así como las Resoluciones y Recomendaciones que se han elevado desde la membresía española; generando vínculos cada vez más estrechos entre estos y la agenda española conservacionista, de acuerdo al espíritu de la carta “[Un solo Programa](#)”.

2014 también servirá para definir la hoja de ruta para la participación del Comité y sus miembros en dos importantes eventos que ya están marcados en la agenda, el Congreso Mundial de Parques, a celebrar este mismo año y por supuesto el VI Congreso Mundial de la Naturaleza de 2016. Debemos de tener en cuenta este último desde ahora, ya que se aproximan cambios en el modelo de gobernanza de UICN y debemos asegurar la óptima participación de los miembros, como en los anteriores Congresos.

En cuanto al marco normativo, la Convención de Barcelona y especialmente sus protocolos SPA y ICZM (ambos firmados en España), el Convenio de Diversidad Biológica, que marca resultados concretos a través de las metas de Aichi, el Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático y su protocolo de Kyoto y la Convención de Aarhus sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas medioambientales, junto con la normativa europea y nacional desarrollada alrededor de estos convenios, deben ser los pilares básicos alrededor de los cuales gire la actividad estratégica del Comité y por tanto este Plan de Actividad para 2014.

1. Actividades Propias

Las actividades propias son aquellas marcadas estatutariamente.

1.1. Gobernanza

1.1.1 XI Foro de biodiversidad del CeUICN: 50º Aniversario de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN

En el marco general, este Foro de Biodiversidad pretende celebrar el 50º aniversario de la Lista Roja de la UICN, que ha sido ampliamente reconocida y acogida en el marco internacional de la conservación de la naturaleza; presentar la reciente implantación de la lista roja de ecosistemas, y destacar la utilidad y oportunidades que ofrecen estas herramientas en la gestión y conservación de la naturaleza.

Para asegurar la consecución de este objetivo, se han identificado los siguientes objetivos específicos:

- Apoyar la implementación de las resoluciones y recomendaciones del Congreso Mundial de la Naturaleza de Jeju 2012, concretamente las resoluciones Res014 Implementación de la Meta de Aichi 12 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020; Res 017 Refuerzo de la utilidad de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN; Res 018 Apoyo al desarrollo e implementación de Listas Rojas nacionales y regionales y la Res 055 Consolidación de la Lista Roja de UICN de ecosistemas.
- Compartir con las entidades responsables de la conservación de la biodiversidad en España experiencias y lecciones aprendidas en la elaboración de Listas Rojas de especies a nivel nacional y regional, así como las oportunidades para la elaboración de Listas Rojas de hábitats en nuestro país.
- Sentar las bases para la creación de una red inter-institucional entre expertos de la UICN y agentes responsables a nivel nacional de la biodiversidad.

A continuación se propone el primer borrador para la agenda del evento:

APERTURA

Se llevará a cabo por parte de las autoridades representantes de la/s administración/es que auspician el evento y los representantes de las organizaciones organizadoras y/o colaboradoras.

BLOQUE I: 50 años de Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN

Ponencias

1. Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN: antecedentes y lecciones aprendidas;
2. Los Libros Rojos en España;
3. Trabajo en red con las Comisiones Nacionales de la UICN

Mesa redonda: La Lista Roja de Especies Amenazadas como herramienta para la gestión de la biodiversidad a nivel nacional y regional.

BLOQUE II: La Lista Roja de Ecosistemas de la UICN

Ponencias

1. La Lista Roja de Ecosistemas de la UICN: situación y perspectivas;

2. Experiencias similares en España (Catalogo español de hábitats en peligro y Seguimiento de hábitats para directiva) y en Europa (Lista Roja de Ecosistemas en Europa).

Mesa redonda: La Lista Roja de Ecosistemas como herramienta para la gestión de la biodiversidad.

BLOQUE III: Las Listas Rojas y los principales productos del conocimiento de la UICN

Ponencias

1. Key Biodiversity Areas (Áreas Clave para la Biodiversidad)
2. Listas Rojas y conectividad ecológica en redes de espacios protegidos

Mesa redonda: Integración y utilización de los productos del conocimiento de la UICN en la planificación de una conservación efectiva.

BLOQUE IV: Talleres de aplicación práctica (opcionales y previa inscripción de los participantes) Según la disponibilidad de recursos y el número de interesados, se podrían llevar a cabo uno o dos talleres de introducción a las metodologías de Listas Rojas desarrolladas por la UICN.

Opción 1: Introducción a las Categorías y Criterios de la Lista Roja de Especies (4h)

Opción 2: Introducción a las Categorías y Criterios de la Lista Roja de Ecosistemas (4h)

En caso de no poder realizar los talleres, se pueden incluir unas sesiones de introducción a las metodologías de ambas listas rojas (30 min) en los Bloques I y II.

EVENTOS PARALELOS

Dada la relevancia del evento se propone dar la posibilidad a los miembros del CeUICN de incluir eventos propios como eventos paralelos al programa de forma que se genere una posible sinergia entre la actividad de los miembros y la propia actividad del Comité. Dependiendo del número de eventos que pudieran fijarse se intercalarían con el programa del Foro o bien en días posteriores y serían financiados y gestionados por los medios de los miembros.

1.1.2. Asamblea General de Miembros

En este caso por razones presupuestarias la Asamblea General de Miembros no se celebrará de forma simultánea al Foro, sino de forma paralela a las Jornadas de Puertas Abiertas de UICN, siempre que se cumplan los requisitos mínimos de asistencia.

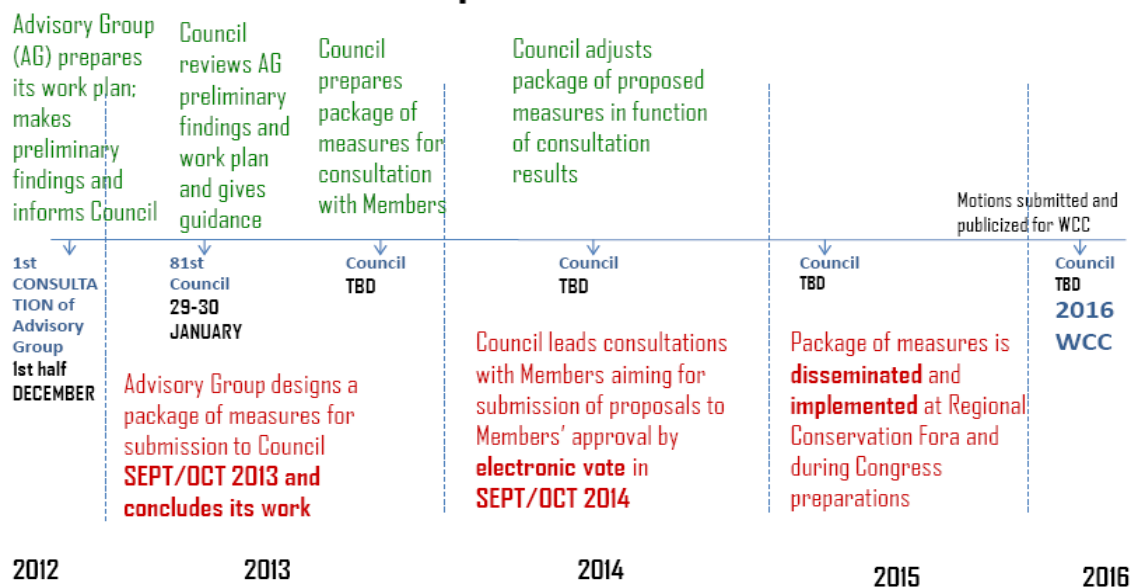
Tal y como se indica en el artículo 9.4 de los estatutos, la Asamblea General quedará válidamente constituida cuando en primera convocatoria concurren el 50% de los miembros y en segunda siempre que asistan al menos 3 miembros de la Junta Directiva.

1.2. UICN

A continuación se describen las actividades relacionadas con la UICN, que este año se seguirán enfocando alrededor de dos de las Resoluciones aprobadas en el V Congreso Mundial de Jeju. ([Resolución 1](#) y la [Resolución 5](#)) las cuales coparon gran parte de los esfuerzos del CeUICN durante el Congreso.

1.2.1. La Resolución 1 “Refuerzo del proceso de las mociones y mejora en la implementación de las Resoluciones de la UICN” es una de las más relevantes en cuestiones de gobernanza interna. Solicita una serie de reformas sustanciales en el proceso de presentación de mociones que, entendemos, conducirá a una mejor y más efectiva implementación de dichas mociones en los periodos intercongresuales. Uno de los resultados hasta el momento de este Grupo Asesor ha sido diseñar un documento de consulta para los miembros de UICN sobre los cambios que se proponen en torno al proceso de mociones. La función del Comité Español de la UICN será asegurarse de que exista un debate y un posicionamiento entre los miembros sobre estos cambios ante UICN y ajustar su hoja de ruta de acuerdo a lo adoptado.

Timeline for review of motions process 2012-2016



1.2.2. Grupo de Trabajo para el desarrollo de los Comités Nacionales Europeos. Durante 2013 se han mantenido reuniones periódicas vía on line con los comités nacionales europeos, de forma que se ha marcado la agenda de los participantes para el año 2014:

- Apoyar y buscar fondos conjuntamente para el desarrollo del Reto 20/20. Se trata de una plataforma en línea que permite encontrar los mejores proyectos para contribuir a la implementación de los objetivos de Aichi en Europa (y los objetivos EU2020) desde la que el público general podrá hacer un donativo directo a los proyectos con los que quieran contribuir, o aumentar su impacto sumando su donativo a los de otras personas. A la vez pretende ser una herramienta de apoyo a los gobiernos para poder dar visibilidad forma fácil y completa sobre el avance en sus compromisos internacionales y una plataforma de información para científicos, periodistas o cualquier interesado en conocer más sobre los esfuerzos europeos para alcanzar los Objetivos de Aichi y EU2020. En definitiva, se trata de una herramienta de intercambio

de conocimientos para reforzar capacidades de desarrollo e implementación de proyectos en toda la región.

- Durante 2014 los Comités participantes en este grupo van a prestar su experiencia para desarrollar una herramienta de apoyo a la creación de nuevos Comités Europeos, “Toolkit for National Committees in Europe”.

Además a partir de este grupo de trabajo se ha solicitado nuestro apoyo para influir a través del Estado Español en la revisión del Marco de Hyogo (MAH) para la Reducción de Riesgos por Desastres. Se trata de una ocasión única para reconocer, en el más influyente marco global de la Reducción de Riesgos por Desastres, el papel fundamental que juegan los ecosistemas antes, durante y después de los desastres. De forma que la protección/conservación, restauración y el uso sostenible de los recursos naturales estén integrados en el próximo MAH como una solución clave para la protección de vidas y activos ante posibles futuras devastaciones.

2. Proyectos

El presente plan de trabajo para el año 2014 se centra la ejecución de los proyectos aprobados y en la búsqueda de fondos que den contenidos a nuestras vocalías en los ámbitos de: Cooperación y desarrollo, Gobernanza frente al cambio global, Medio marino y litoral, Medio terrestre y fluvial, Economía verde y Comunicación y sensibilización.

2.1. Cooperación y Desarrollo

2.1.1. Proyecto “Community-based Management of Environmental challenges in Latin America, COMET-LA”- Gestión comunitaria participativa de los desafíos medioambientales en América Latina.

Descripción de la actividad

El proyecto COMET-LA (*Community-based Management of Environmental challenges in Latin America* – Gestión comunitaria participativa de los desafíos medioambientales en América Latina) es una iniciativa de investigación-acción financiada por el 7º Programa Marco de la Comisión Europea cuyo objetivo es identificar modelos de gobernanza sostenibles de los recursos naturales. Se trata de un proyecto en red, liderado por la Universidad de Córdoba, en el que el CeUICN es uno de los 13 socios participantes.

Tras dos años de trabajo, el proyecto COMET-LA ha traspasado su ecuador y entra en su recta final. Durante este periodo, el equipo COMET-LA ha desarrollado y probado un marco de caracterización de los sistemas socio-ecológicos (SES) adaptado a las necesidades de la población local en los tres casos de estudio: recursos hídricos y biodiversidad, en Colombia; recursos forestales, en México, y recursos costeros y marinos, en Argentina. Tras la caracterización, se ha trabajado en el siguiente paso del proyecto, el análisis estructural de prospectiva (PSA), que ha permitido identificar los factores más determinantes de cada comunidad y sistema socio-ecológico. Este estudio es muy importante, ya que ha sentado las bases para avanzar hacia la fase final del proyecto, la construcción de escenarios de futuro y el diseño de modelos de gestión sostenible de los recursos naturales, que se desarrollará durante 2014.

La participación del Comité Español de la UICN se centra especialmente en dos aspectos: la diseminación y comunicación de los resultados, y el *up-scaling*.

Las actividades programadas durante 2014 para desarrollar ambos aspectos son las siguientes:

- Coordinación del plan de comunicación del proyecto para 2014;
- Asistencia a reuniones de coordinación y metodología;
- Diseño y coordinación del concurso de fotografía “Fotografiando los sistemas socio-ecológicos del COMET-LA”;
- Difusión de las acciones y resultados del proyecto;
- Redacción y difusión de dos boletines electrónicos de noticias del proyecto;
- Asistencia al trabajo de campo sobre construcción de escenarios de futuro en Latinoamérica;
- Colaborar en los análisis de políticas de los distintos grupos de trabajo del proyecto;
- Revisión de dos artículos científicos que suponen documentos entregables para la Comisión Europea;
- Elaboración y dinamización de un Panel de consulta de actores vinculados al proyecto, que conlleva la identificación de los actores clave, entre ellos miembros de UICN y de las Comisiones, tanto de España, como de los países implicados en el proyecto; la invitación a formar parte del panel a dichos actores; la difusión de los resultados del proyecto, y la interacción de los integrantes del panel para participar en distintas cuestiones.

Entre estas cuestiones, CeUICN tiene entre sus compromisos post proyecto la identificación de áreas potenciales donde el desarrollo de las metodologías testadas a través del COMET LA pudieran ser de interés, por lo que se llevarán a cabo distintas consultas sobre el proyecto, sus resultados y su replicabilidad en otras áreas o países gracias al Panel de Consulta.

Asimismo, se consultará al Panel de Consulta sobre los conceptos claves que deberían orientar una moción de gobernanza de los recursos naturales, para incorporarlos al debate que tendrá lugar durante la conferencia política final del proyecto y que seguirá el proceso de mociones que se abra con el Comité.

- Participación en la Conferencia Política final en México a través del diseño y coordinación del taller de trabajo “Influencia *de abajo arriba* hacia una mejor gobernanza de los recursos naturales ante el cambio climático” dentro de la Conferencia Política final para definir los conceptos clave que puedan integrar una moción a presentar en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza. Elaboración de actas como material entregable.

Fecha y ubicación física

Este proyecto dio comienzo el 15 de enero de 2012, con una duración de 36 meses desde la fecha de inicio. Para llevarlo a cabo se trabajará desde la Oficina Técnica del CeUICN y se realizarán desplazamientos a las zonas de estudio según el cronograma marcado en el proyecto.

2.2. Gobernanza frente al Cambio Global

2.2.1. Proyecto “Reducir el daño y potenciar las oportunidades con soluciones basadas en la naturaleza: desde las Resoluciones y Recomendaciones de UICN hacia las propuestas de la sociedad frente al cambio climático”

Descripción de la actividad

Una de las líneas de trabajo del Comité Español de la UICN de mayor éxito y relevancia desde el año 2008 es promover y coordinar los procesos de influencia de los miembros españoles de UICN al marco internacional de la conservación de la naturaleza, a través principalmente de la coordinación de mociones y seguimiento de las Resoluciones y Recomendaciones de UICN (en adelante R&R). Muestra de ello ha sido la grata acogida que este trabajo ha tenido siempre entre sus miembros y el reconocimiento mostrado por UICN a través del propio secretariado de la organización u otros Comités Nacionales y Regionales de UICN y los logros conseguidos en el seno de la organización, como la creación de un Grupo Asesor de Mociones en UICN.

Todo esto ha sido posible siempre gracias a la ayuda de distintos colaboradores, este año **con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**, a través del proyecto *Reducir el daño y potenciar las oportunidades con soluciones basadas en la naturaleza: desde las Resoluciones y Recomendaciones de UICN hacia las propuestas de la sociedad frente al cambio climático*.

Con este proyecto se pretende continuar la senda emprendida, llevando a cabo un diagnóstico sobre la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones, con un doble objeto, identificar lagunas en las que se llevan a cabo grandes esfuerzos y sin embargo no se cuenta con respaldo en el marco de las R&R y trasladar los esfuerzos de los miembros que se llevan a cabo en este sentido a la sociedad.

Par ello, se realizarán las siguientes actividades:

A.1. Redacción del documento “Planeando un Futuro Común” que se distribuirá previamente entre los miembros del Comité Español de la UICN y que servirá como base conceptual a los talleres a celebrar.

A.2. Celebración de unas jornadas de puertas abiertas bajo el título “UICN: Aunando esfuerzos por la naturaleza”



JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS UICN: Aunando esfuerzos por la naturaleza

Plasencia, 15 de mayo
Parque Nacional
de Monfragüe, 16 de mayo

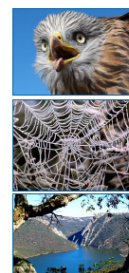
Asistencia gratuita, previa inscripción

Información e inscripciones:
Comité Español de la UICN
administracion@uicn.es
T. 942 07 22 22
www.uicn.es

Con el apoyo de:



Colaboran:



abierta al público y seguida de dos talleres con los miembros del CeUICN.

El objetivo de esta jornada es dar a conocer a la población cómo trabaja la UICN y sus miembros en España, así como las buenas prácticas que se llevan a cabo en nuestro país para evitar la pérdida de biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático.

Los talleres pretenden generar estrategias de colaboración y cooperación entre los miembros para poder apuntalar las buenas prácticas y esfuerzos realizados y que suman al marco internacional incluido en UICN, lo que incluye las R&R. Asimismo, servirán para recoger datos que permitan monitorear la implementación de las R&R e identificar nichos para coordinar futuras mociones nacionales y que desde el Comité se puedan buscar apoyos en el marco internacional.

A.3. Diagnóstico sobre la implementación de las R&R.

A.4. Creación de un espacio web dentro del sitio corporativo del CeUICN www.uicn.es dedicado a las buenas prácticas inventariadas bajo los marcos temáticos incluidos en el programa de trabajo de la UICN para Europa y de las R&R, vinculados a los espacios de los sitios corporativos de miembros del CeUICN en que se expongan con mayor exhaustividad estas acciones y/o proyectos.

A.5. Exposición en un acto público de los resultados obtenidos con el proyecto.

2.3. Medio Terrestre y fluvial

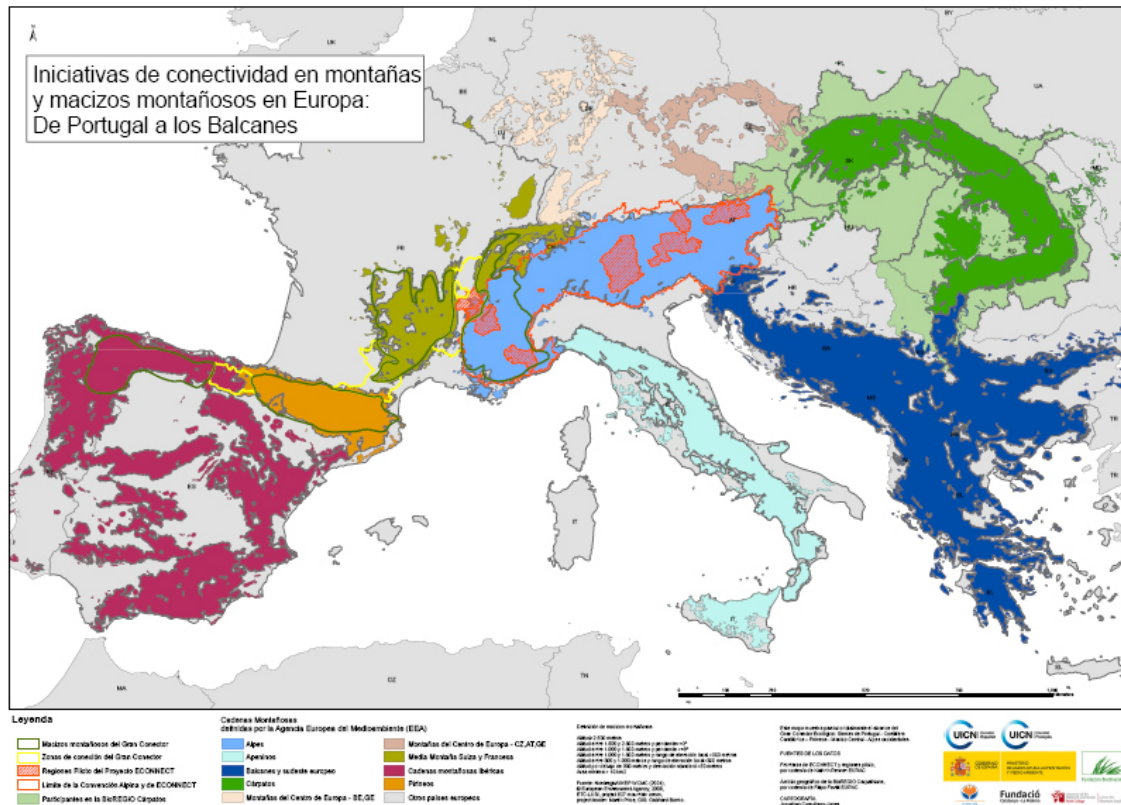
2.3.1. Búsqueda de fondos para el proyecto Gran Corredor Ecológico: Cordillera Cantábrica – Pirineos Macizo Central – Alpes Occidentales.

El Comité Español de la UICN y su homólogo francés han elaborado durante el año 2013 las Directrices del *Gran Conector Ecológico: Sierras del Norte de Portugal - Cordillera Cantábrica – Pirineos – Macizo Central – Alpes Occidentales*”, un documento que servirá para apoyar futuros planes de gestión y proyectos de conservación y participación pública, con el objetivo de conectar la naturaleza y conectar a las personas en este ámbito geográfico.

Este documento se ha consensado de forma participativa con el apoyo de varias entidades españolas, francesas y portuguesas involucradas en la conservación de esta área. Asimismo, es el resultado del Proyecto “Plan Estratégico del Gran Conector Ecológico: Cordillera Cantábrica-Pirineos-Macizo Central-Alpes Occidentales”, que ha contado con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Las Directrices definen unas líneas de actuación para conservar la funcionalidad de los ecosistemas de montaña, preservando el patrimonio natural y cultural, los servicios ambientales proporcionados y la conectividad ecológica. Todo ello, con el fin de impulsar una economía sostenible y el uso racional de los recursos.

El ámbito geográfico que abarca el corredor es muy amplio, alberga gran número de especies emblemáticas, como el buitre negro, el urogallo o el tritón pirenaico, y hábitats identificados como prioritarios por la Unión Europea. No obstante, se enfrenta a amenazas como la pérdida de la diversidad de paisajes, el cambio climático o el efecto barrera de las infraestructuras de transporte y energía construidas.



Además del Comité Español de UICN y el Comité Francés de UICN, otras entidades han participado directamente en la elaboración de las Directrices: la Fundación Catalunya- La Pedrera; la Fundación Fundación Naturaleza y Hombre, y la University of the Highlands and Islands Perth College Centre for Mountain Studies.

Asimismo, han colaborado el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, la Subdirección General de Medio Natural; la Diputación Foral de Álava, la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, la Fundación Oso Pardo, Parc Natural des Pyrénées, Parc Natural de Pyrénées ariégeois, ARPE Agence regional developement durable Mide- Pyrénées, el Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas, el Instituto Politécnico de Viana do Castelo, el Parque Natural de l'Alt Pirineus, el Área de Proyección y Desarrollo de la Red Parques Nacionales, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Aigüestortes y Estany de Sant Maurici, Centre d'Estudis de la Neu i la Muntanya d'Andorra. Un consorcio amplio ha sido vital para poder elaborar un documento consensuado y útil para los diferentes actores implicados en la conservación de la amplia área del Gran Corredor.

Por el buen trabajo realizado hasta ahora junto con los antecedentes de este proyecto, que recordamos, está respaldado por la Resolución 4.061 elevada desde la membresía española al Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona de 2008, parece fundamental que durante el año 2014 se centren todos los esfuerzos posibles en la búsqueda de fondos para apoyar la puesta en marcha de las directrices.

2.4. Medio Marino y Litoral

2.4.1. Búsqueda de fondos para apoyar la implementación de la fase post proyecto CAMP Levante de Almería

Apoyar la implementación de la fase post proyecto del proyecto piloto [CAMP Levante de Almería](#) se propone como una de las vías de búsqueda de fondos europeos a explorar. Este proyecto situó este tramo del litoral español como lugar de referencia en el territorio nacional e internacional, al ser pionero en la aplicación del Protocolo de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el Mediterráneo, 7º Protocolo en el marco del Convenio de Barcelona.

Sin duda fue una experiencia que se consideró exitosa desde las administraciones públicas como desde sectores socioeconómicos de la zona y las organizaciones medioambientales, muestra de ello fue su reseña positiva en el informe de “destrucción a toda costa” de Greenpeace en 2012. Desgraciadamente en su fase post proyecto se topó con la coyuntura económica actual y actualmente se está buscando la forma de impulsar la fase más importante de este proyecto, aquella en la que se continúa el modelo de participación social y coordinación institucional y se pone en marcha el [Marco de Referencia de Desarrollo Sostenible](#), y su plan de acción, en el que participaron más de 1000 personas entre ciudadanos, asociaciones de índole socioeconómico y ambiental y Administraciones Públicas.

El papel del Comité y sus miembros dentro del proyecto podría contribuir a apoyar los programas del Marco de Referencia de Desarrollo Sostenible dirigidos a consolidar un sistema de gobernanza transparente y participativo basado en la coordinación institucional y la participación social, a través concretamente de las medidas establecidas para:

- La mejora de la coordinación institucional y la participación social
- La formación y capacitación
- La sensibilización y voluntariado
- La información y difusión de resultados demostrativos en GIZC.

2.5. Comunicación y sensibilización

2.5.1. Apoyo a la finalización del proyecto Sea For Society

Descripción de la actividad

“Sea For Society” (SFS) es un proyecto financiado por la Comisión Europea en el contexto del Programa Marco sobre Innovación e Investigación, en el apartado de “Ciencia y Sociedad”.

A través de este proyecto se pretende dinamizar la relación entre ciencia y sociedad a través de la implementación de sistemas de gobernanza basados en un Plan de Acción para el Aprendizaje Mutuo y la Movilización de la sociedad. Esta propuesta se enmarca más específicamente en el contexto de los recursos marinos, actividades tierra adentro y desarrollo sostenible.

El CeUICN realizó distintas actividades en el marco de este proyecto en el año 2013. Se hará seguimiento de las actividades del proyecto hasta 2015, año en el que el CeUICN participará en la Conferencia de Presentación de Resultados.

3. Presupuesto para el ejercicio 2014

El presupuesto estimado para el presente año se expone a continuación e forma resumida. Dicho presupuesto está ligado a la realización de los proyectos arriba mencionados.

Estimación de ingresos	
Fondos Públicos	
Fundación Biodiversidad: "Mociones"	22.100
Convenio de Colaboración FNYH	35.000
Otras ayudas	27.000
Subtotal	84.100
Otros ingresos	
Cuotas miembros 2014	22.504,08
Cuotas atrasadas	4.145,31
Subtotal	26.649,39
Total Ingresos	110.749,39 €
Estimación de gastos	
Gastos de personal	51.345,96
Gastos de ejecuciones íntegras de proyectos	42.965,00
Consumo de explotación, gastos financieros y amortizaciones	14.436,60
Subtotal gastos	108.747,56 €
Saldo operaciones 2014	2.001,83€

4. Recursos Humanos

Con los proyectos aprobados de acuerdo a lo recogido en este Plan de Acción, se puede asegurar para el año 2014 los puestos de la coordinadora y la responsable de comunicación a tiempo completo y de una administrativa a media jornada.

Durante 2014 se prevee firmar un convenio de colaboración con el Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de prácticas externas de los alumnos de este máster en el Comité, así que probablemente podamos contar con alguna persona que nos apoye algunos meses del año 2014.

En cualquier caso podría aumentarse la plantilla a finales de año en caso de que las distintas acciones de búsqueda de fondos se fueran resolviendo positivamente a lo largo del año 2014.